
Acta de la 5 reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA.

El CD se reúne el viernes 28 de agosto a las 10 horas, a través de la plataforma virtual Meet.

Preside: Dr. Esteban Balseiro (EB) director INIBIOMA.

Alejandro Farji Brener AFB

Estela Raffaele (Ausente)

Luca Schenone LS

Marcelo Aizen MA

Marina Stecconi MS

Pedro Temporetti PT

Romina Vidal Russell RVR

Sebastián Marquez SM

Temario

- 1- Informe director
- 2- Distribución espacios nuevo edificio. EB
- 3- Organización y articulación de los turnos del laboratorio de muestras limpias con IPATEC. El Comité de seguridad de IPATEC envió una nota al Comité de Seguridad de INIBIOMA solicitando articulación. IPATEC solicita el uso de equipamiento que se encuentra en ese laboratorio principalmente los autoclaves para un proyecto de COVID considerado por lo tanto esencial y solicitan usarlo de forma urgente para el 31 de agosto. RVR
- 4- Rol del comité de seguridad e higiene de INIBIOMA en la puesta en práctica de los protocolos, el comité se pone a disposición para ayudar a organizar la vuelta a las tareas experimentales presenciales y la preparación de protocolos específicos para cada laboratorio, teniendo en cuenta los de CONICET central y la adaptación del CCT. RVR
- 5- Nota por colecciones científicas presentada al CD.
- 6- Solicitud aval para la VI Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie (RAGSU)
- 7- Consulta sobre los protocolos para el regreso a los lugares de trabajo. MS

1-EB informa novedades sobre el nuevo edificio, e informa que se instalaron portones de garaje, baños, ascensor. Y la construcción sigue avanzando. Además, hubo un robo con destrozos por lo cual se contrató e instaló un sistema de vigilancia.

EB informa que se reunió con autoridades de la universidad para relevar el posible regreso al trabajo, pero hasta que no estemos en fase 4 no habrá actividades. Se hizo un pedido desde el CCT de equipamiento de seguridad que sugirió el comité de seguridad e higiene. Es posible que la Universidad reciba fondos cuando se reinicien las actividades académicas. No hay novedades sobre planificación a largo plazo.

Por otro lado, EB informa que solicitó una entrevista con la presidenta de CONICET, Ana Franchi, para discutir varios puntos, entre ellos, equipamiento del edificio nuevo de INIBIOMA.

2- EB informa que en vista del avance que está teniendo el nuevo edificio, propone al CD continuar trabajando sobre la distribución de espacios tal como lo hizo durante el año 2019. Si bien no hay

fechas disponibles de finalización de obra, quizás sea en el primer semestre 2021, se acuerda incorporar este tema en la próxima reunión, planificar el trabajo y distribuir las tareas para avanzar en una resolución.

3- EB explica los mecanismos para que se soliciten los permisos para el uso de laboratorios de uso común, respecto a esto manifiesta que es improcedente que los pedidos de autorizaciones se soliciten entre comités de seguridad de las instituciones. Este tipo de autorizaciones se deben realizar interinstitucionalmente entre las direcciones de los Institutos involucrados y, en tal caso, ellos remitir la solicitud a los comités. Y, sobre esto, informa que se reunirá con Diego Libkind, director de IPATEC, para discutir las solicitudes de autorización. Dicha reunión se realizará el lunes 31 de agosto y posteriormente informará al CD lo conversado con el Dr. Libkind.

4- RVR manifiesta la disposición del Comité de Seguridad e Higiene de INIBIOMA para colaborar con la logística de protocolos que ya se estableció, así como en la construcción de calendarios, referentes, etc.

El CONICET exige que la condición para acceder a realizar tareas de laboratorios será realizar una capacitación y ésta habilita para ingresar a los espacios de trabajo, pero solo se podrá realizar cuando la ciudad de Bariloche no sólo se encuentre en fase cuatro, sino también posea la autorización del municipio (ya gestionada), y de la provincia de Río Negro y luego de la Universidad (en proceso de gestión). Todas las autorizaciones se envían a CONICET para la autorización final. Pero esta gestión se puede realizar cuando estemos en fase cuatro a nivel provincial. Se insiste con la necesidad de informar al resto del instituto esta información.

5- Se discute el contenido de la nota presentada al CD y, se menciona la importancia de este tipo de colecciones para el Inibioma pero dadas las inquietudes que arroja, se acuerda en solicitar a los firmantes de la nota que amplíen la propuesta, manifiesten necesidades concretas, prioridades etc. y de esta manera el CD podrá analizarlo y tomar una decisión.

6- PT explica el contenido de la nota en la que solicita el aval para realizar la VI reunión de Geoquímica. Solicita también la colaboración de INIBIOMA para la difusión y eventuales colaboraciones para la organización del evento. Todos de acuerdo.

7- EB informa que los protocolos del CCT y los protocolos de CONICET deben ajustarse a las especificidades de las unidades ejecutoras. Los edificios de INIBIOMA son similares, salvo el CRUB. A la fecha se está evaluando con la Universidad cómo aplicarlos teniendo en cuenta la limpieza de los espacios, termómetros infrarojos, frecuencia en la higiene de baños, etc.

El CD solicita se reitere el correo electrónico enviado por el CCT- Patagonia Norte con el Protocolo y los formularios para retirar equipamiento. Y, además, reiterar la comunicación que indica que hasta fase 4 no habrá ninguna actividad y a quién deben consultar los integrantes de INIBIOMA cuando deban retirar elementos de sus oficinas. Todos de acuerdo.

MA comunica su posible año sabático, si es que puede viajar a Alemania. EB averiguará con Liliana Sacco como se resuelve su reemplazo como Codirector del Instituto, en caso de ser necesario. Se establece la próxima reunión para el jueves 24 de septiembre de 10 a 13 horas.